

Campo, Leónés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 404

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231.

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

MARZO / 2026

ASAJA CELEBRÓ SU CUARENTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAJA de León celebró, el 27 de febrero, en Santa María del Páramo, su Cuarenta Asamblea General Ordinaria, lo que fue motivo para rememorar los orígenes de la organización, y para imponer la insignia de oro de la misma al que fuera entonces su presidente, Demetrio Espadas Lazo.

La asamblea se celebró tras una temporada de lluvias que ha detenido la mayoría de los trabajos en el campo, trabajos que se

han ido retomando paulatinamente y que inicialmente se centraron en terminar la recolección del maíz y la remolacha, abonar y dar tratamientos herbicidas a los cereales, y preparar las fincas para las siembras de primavera.

El sector ganadero atraviesa una situación favorable desde hace ya más de un año, pero hay amenazas de bajada de precio de la leche en los contratos que se revisarán en próximas fechas,

algo que la organización espera que no se consume, ya que no hay razones de mercado para ello.

ASAJA sigue reclamando medidas para mitigar los daños del lobo y otros animales salvajes, y medidas que protejan contra enfermedades objeto de erradicación que han hecho aparición en los últimos años o pueden aparecer por vez primera.

Sigue en la página 2 >>>



PIDE YA CITA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC EN TODAS LAS OFICINAS DE ASAJA



<<< Viene de la página 1

En la Asamblea se valoró el estado en el que se encuentra la reforma de la PAC, los acuerdos comerciales de la Unión Europea con Mercosur y con otros territorios, y la guerra que no cesa de los aranceles con Estados Unidos, entre otras cuestiones de actualidad. El sector está viviendo con gran preocupación el desequilibrio que existe entre el precio de los productos y el coste de los insumos, teniendo como principal exponente los cereales y los abonos. La reducción de los aranceles a los abonos, que ha aprobado recientemente la Comisión Europea, no es suficiente para que las producciones vuelvan a una senda de competitividad.

La organización puso en valor los servicios que presta a los socios en todas sus oficinas, con su plantilla de técnicos, sin duda los más profesionales y comprometidos, y anunció el arranque de la campaña de gestión de las ayudas de la PAC el lunes 2 de mar-

zo. La organización tramitará ayudas por importe de 65 millones de euros a casi 3.400 explotaciones de la provincia de León.

En la clausura de la Asamblea, el presidente regional, Donaciano Dujo, dijo sentirse orgulloso de una organización que, cuarenta años después de sus inicios, es la organización de referencia del campo en la provincia de León y una de las más importantes de toda España, situándose siempre a la cabeza de las reivindicaciones y de los servicios en beneficio de los socios y de todos los agricultores y ganaderos. Puso en valor el protagonismo de ASAJA en todas las movilizaciones que se han llevado a cabo para mejorar los precios, oponerse a Mercosur y luchar por una PAC que no pierda presupuesto y se oriente a la agricultura y ganadería profesional. En una provincia castigada por los incendios del pasado verano, Donaciano Dujo recordó el papel determinante de ASAJA para negociar unas ayudas que por vez

primera llegaron a los afectados, y para que se levantara el acotamiento de pastos y caza en los terrenos quemados.

Coincidiendo la Asamblea con el inicio de la campaña de las elecciones autonómicas del 15 de marzo, Donaciano Dujo recordó la independencia política de ASAJA, y por lo tanto la libertad de voto de todos los socios a la hora de participar en las mismas. Dijo que los agricultores no queremos que nos regalen el oído con promesas que no se piensan cumplir o que simplemente son demagogia, y que ante asuntos importantes como la PAC o las relaciones con los mercados internacionales, haya un consenso de todas las fuerzas políticas. Manifestó el deseo de que los resultados electorales permitan la formación de un gobierno estable, en un espacio razonable de tiempo, y que en el discurso de investidura el capítulo agrario atienda todas las necesidades normativas y presupuestarias del sector.

DEMETRIO ESPADAS, INSIGNIA DE ORO DE ASAJA

En el transcurso de la Cuarenta Asamblea General de ASAJA de León se impuso a Demetrio Espadas Lazo la insignia de oro de ASAJA, máximo reconocimiento de la organización. Se dio así cumplimiento del acuerdo que se adoptó en la Junta Directiva del 15 de diciembre del pasado año, cuando se cumplían 40 años de la Asamblea General, celebrada en Santas Martas, en la que se eligió a Demetrio Espadas como presidente de lo que entonces era el Centro Provincial de Jóvenes Agricultores.

Demetrio Espadas fue una figura clave para dar estabilidad e impulso a una asociación que se había legalizado dos o tres años antes pero que, por diferentes razones, no terminaba de despegar.

El y un grupo de personas que formaron los órganos de gobierno, junto a los dos primeros trabajadores que se contrataron,



Concha Antolín y Ovidio Álvarez (fallecido), fueron la clave de todo el éxito que se ha sucedido desde entonces.

Demetrio Alfonso Espadas Lazo, con una larga vida laboral de agricultor y ganadero en Bustillo de Cea, en la comarca de Sahagún, fue diputado provincial con el gobierno de la UCD en los primeros años de la democracia. Después de una etapa al frente de la organización Jóvenes Agricultores y Ufade, siglas que dieron lugar a ASAJA de León, aceptó la

propuesta de representar al campo en las Cortes de Castilla y León, durante tres legislaturas, como político independiente bajo las siglas del Partido Popular.

ASAJA siempre ha contado con Demetrio Espadas para ocupar responsabilidad en los órganos de gobierno de la asociación o en la Cámara Agraria. Siempre se ha contado con su opinión y su parecer. Siempre ha ayudado en la medida de sus posibilidades.

Es una persona respetada y apreciada en el sector.

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Ana Belén Raimóndez Yebra
Ana Marbán Cantón
Antonio Turrado Bustamante
David Arias Gil
Esmeralda Alonso Cartujo
Miriam Blanco González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asajaa@sajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

EDITORIAL



José Antonio Turrado

LA GUERRA NOS SUBE LOS COSTES Y NOS SACA DEL MERCADO

El mercado corrige los costes de los procesos productivos subiendo el precio de las ventas de los productos terminados y consecuencia de ello generando inflación que termina pagando el consumidor. Pero esto no siempre es así, porque no siempre el que produce bienes y servicios es capaz de repercutir sus mayores costes en el consumidor final. Incluso no es capaz cuando los costes son generales como lo que nos ha ocurrido a los agricultores con la subida especulativa del precio del gasóleo agrícola o el de los abonos minerales.

Es sabido que el campo no pone precio a lo que vende, que el precio lo pone el que compra, que son empresas agroalimentarias que a su vez son rehenes de la gran distribución, que es la que manda en nuestro país cuando de los alimentos se trata.

El agricultor se defiende como puede pagando por los insumos lo que le piden y cobrando por los productos lo que quieren pagarle, y por el medio interviene la administración pública, los poderes públicos, que casi siempre legislan a favor del más fuerte, mira para otro

lado cuando hay conflicto de las partes, o no aplica leyes que están en vigor.

La situación de guerra está golpeando de nuevo al campo español y al campo de nuestra provincia. Le golpea por una pérdida de rentabilidad, de competitividad, derivada de un incremento desmedido de los insumos, de los medios de producción, que después no puede repercutir cuando, meses más tarde de hechas las siembras, salen los productos a la venta.

Asumimos las consecuencias de la guerra como ciudadanos que somos, pero nos resistimos a asumirlas doblemente por la condición de ciudadanos y de agricultores.

Será simplista decir no a la guerra, pero esta guerra, que no es la de Putin, bien evitada estaba, y sobre todo bien evitada estaban sus consecuencias, porque los beneficios, si es que los hay, no son fáciles de definir y cuantificar al día de hoy, o al menos no son fáciles de identificar para nosotros como españoles o, en el caso que me ocupa, como españoles agricultores y ganaderos.

Espero que la guerra termine.



PROMESA ELECTORAL

El Presidente del Partido Popular en Castilla y León, y candidatos a presidir la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció en Ponferrada la promesa de **incrementar en 15 puntos porcentuales la ayuda al seguro agrario** a los jóvenes agricultores que suscriban una póliza a través de Agroseguro.

El mayor apoyo al seguro agrario es una de las peticiones constantes de las organizaciones agrarias.

IMPORTACIÓN DE CERDOS VIVOS

España importó en el año 2025 un total de **6.6 millones de cerdos vivos**, en su mayoría lechones con destino al cebo, lo que supuso un incremento del 39% respecto al año anterior ASAJA denuncia que esta práctica comercial, que supone pérdida de negocio y riesgo sanitario, se produce ante la dificultad que encuentran los promotores para construir nuevas granjas porcinas, en particular de madres reproductoras.

DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL

El Ministerio de Agricultura ha asignado **nuevos derechos de la reserva nacional de la ayuda básica a la renta** para la sostenibilidad, de la PAC, para la campaña 2025, por importe de 9 millones de euros.

Los beneficiarios son en su gran mayoría jóvenes incorporados al sector. A Castilla y León le han correspondido 2 millones de euros.

CONTRATACIÓN DE REMOLACHA

La empresa AB Azucarera ha comenzado la **campaña de contratación de remolacha 2026/2027** ofreciendo unas condiciones similares a las de 2026, con un precio de 36 euros por toneladas de remolacha tipo.

A diferencia del año anterior, se aplicará un descuento fijo de impurezas y se pagará por remolacha tipo según riqueza en sacarosa. Otra novedad es que desaparece el modelo de contratación de cultivo compartido, que tanto se había generalizado en años anteriores, sobre todo con los nuevos cultivadores.

De esta forma, el cultivador ya no tiene garantizados unos ingresos fijos. Su rentabilidad dependerá de los rendimientos y de los costes de cosecha.

MERCADO PORCINO

El **mercado porcino europeo** comenzó a recuperarse en febrero de 2026 tras la fuerte caída de precios provocada por la detección de Peste Porcina Africana (PPA) en España a finales de 2025. España lideró la subida inicial de las cotizaciones del cerdo vivo, seguida por Alemania, impulsada por una menor oferta de animales y por la retención de cerdos por parte de los ganaderos para mejorar precios.

Sin embargo, los precios todavía se mantienen por debajo de los costes de producción.

DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA

En la primera semana de marzo se confirmaron dos focos de **Dermatitis Nodular Contagiosa** en la provincia de Huesca, por lo tanto fuera del foco originario de la comunidad autónoma de Cataluña, lo que supone un salto cuantitativo en el agravamiento del problema.

En total se han detectado 20 casos en España, que han obligado al sacrificio completo de las ganaderías afectadas y a vacunar en la zona de influencia.

SALMONELLA EN AVICULTURA

En el BOCYL del 4 de marzo se ha publicado la Orden de 28 de febrero de 2026, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2026, ayudas a **vacunación frente a salmonella en avicultura de puesta** en Castilla y León.

Las ayudas van destinadas a la adquisición y aplicación de vacunas a manadas de gallinas ponedoras, tanto de cría como producción para huevos, frente a aquellos serotipos de salmonella de importancia para la salud pública.

FOTOVOLTAICAS

Asaja ha criticado que la Junta de Castilla y León hay autorizado la **expropiación forzosa** a los promotores de una planta fotovoltaica denominada "Roblasun 2" en el término de Rioseco de Tapia. De esta forma el promotor se hace por las bravas con las fincas rústicas de cultivo, consiguiéndolas sí o sí, más baratas y en un plazo de tiempo más corto.

ASAJA ha criticado que la Junta se posiciona a favor de los promotores fotovoltaicos y no de los agricultores y ganaderos.

LOS AGRICULTORES DE CASTILLA Y LEÓN ALZAN LA VOZ CONTRA LA ESPECULACIÓN CON EL PRECIO DEL CARBURANTE Y RECLAMAN MEDIDAS DE URGENCIA

Cerca de dos mil agricultores de Castilla y León, convocados en unidad de acción por todas las Organizaciones Profesionales Agrarias, se concentraron el martes 10 de marzo a las puertas del centro de distribución de hidrocarburos de Exolum en Santovenia (Valladolid), bloqueando durante varias horas la salida de la planta.

El campo reclama medidas urgentes para frenar esta espiral de precios del gasóleo, que contagia también a los fertilizantes, que pone contra

las cuerdas al sector agrícola, en un momento de máximo trabajo en el campo.

La guerra en Oriente Medio ha provocado el descalabro de los suministros que necesita el campo, en plena campaña de siembras.

Gasóleo por las nubes y amenazas también para los fertilizantes son la tormenta perfecta para acabar con un sector golpeado por la falta de rentabilidad.

El presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, denunció la situación y reclamó una inter-

vención rápida y estratégica del Gobierno y de las administraciones para proteger a los agricultores y ganaderos.

Para una explotación media de cereal, de unas 250 ha, estaríamos hablando de un incremento al menos de 7500 euros más por el aumento del precio del gasóleo.

A falta de soluciones claras para el problema, las organizaciones convocaron nueva protesta para el MIÉRCOLES 18 DE MARZO ante la Delegación del Gobierno en Valladolid.





LA APLICACIÓN PROVISIONAL DEL TRATADO CON EL MERCOSUR ES UN VARAPALO MÁS PARA LA AGRICULTURA EUROPEA

El viernes 27 de febrero la Comisión Europea confirmó su intención de proceder a la aplicación provisional del Tratado de Libre Comercio firmado con el Mercosur, pese a los preocupantes avances de los últimos días. Como no podía ser de otra manera, para el sector agroganadero de la UE esta decisión es una clara desconsideración ante las justificadas preocupaciones por las repercusiones de este acuerdo, repercusiones que venimos recalando desde hace años al igual que las organizaciones medioambientales, los sindicatos y las organizaciones de consumidores.

Las preocupaciones expresadas no solo se refieren al incremento de las cantidades importadas que ejercen presión en sectores sensibles como el de la carne de vacuno, la carne de ave



de corral y el azúcar. También se fundamentan en la constante asimetría en cuanto a las normas de producción, las exigencias medioambientales, la normativa de bienestar animal, el uso de productos fitosanitarios y la regulación laboral, puesto que la Unión Europea no ha obtenido garantía alguna para tranquilizar tanto a productores como consumidores respecto a ninguno de esos ámbitos. El informe de auditoría publicado recientemente por la DG SANTE referente al uso continuado de hormonas en la carne de vacuno corrobora la

inquietud de productores y consumidores.

No se puede llevar a cabo la política comercial a expensas del modelo agropecuario europeo.

El sector agrario ya sufre una gran presión económica debido al encarecimiento de los insumos, el cambio climático y la volatilidad de los mercados. La decisión de la Comisión dejará una perdurable impronta política y puede minar todavía más la confianza de las comunidades rurales en las instituciones europeas.

ESPAÑA ESTÁ ENTRE LOS PAÍSES QUE LUCHAN POR UN CAMBIO IMPORTANTE EN LAS PROPUESTAS DE LA PAC

España, junto con Francia y Portugal, y con el apoyo de otros 14 Estados miembros, defendió el lunes 23 de febrero en Bruselas una mayor ambición en el diseño de la próxima Política Agraria Común (PAC), para reforzar su autonomía, coherencia y visibilidad dentro del entramado legislativo comunitario.

Luis Planas ha destacado que “la PAC debe seguir siendo la piedra angular de la seguridad alimentaria, del mantenimiento de un medio rural vivo y de la

cohesión territorial de la Unión”, especialmente en un contexto de “gran incertidumbre geopolítica, climática y económica”.

El ministro ha añadido que la PAC necesita ser “una política autónoma y sólida, con dotación suficiente, capaz de responder a prioridades como seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y climática, rentabilidad de las explotaciones y relevo generacional”.

España ha apoyado ir más allá de la propuesta inicial de la

Presidencia chipriota, que considera positiva pero insuficiente, para trasladar al reglamento específico de la PAC y al reglamento de la Organización Común de Mercados (OCM) todas las disposiciones esenciales sobre política agraria, que actualmente se incluyen en el Reglamento de Planes Nacionales y Regionales, y que se debatan y decidan en el seno de los órganos sectoriales específicos, como el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca.

ASAJA APOYA A LA JUNTA FRENTE A LOS IRRESPONSABLES QUE HAN RECURRIDO EL LEVANTAMIENTO DEL ACOTAMIENTO DE PASTOS EN MONTES QUEMADOS

ASAJA de Castilla y León lamenta que grupos medioambientalistas y en su caso partidos políticos se hayan manifestado en contra de la decisión de la Junta de Castilla y León de autorizar el pastoreo y la caza en montes quemados en los grandes incendios del pasado verano. La organización agraria había pedido en reiteradas ocasiones el levantamiento del acotamiento de pastos por ser una necesidad imperiosa para las explotaciones ganaderas de las zonas afectadas, ya que en el caso contrario se verían obligadas a deshacerse de su actividad y abandonar el medio rural en el que han tenido sus raíces y su vida.

ASAJA considera que el legislador estableció un periodo de cinco años de no aprovechamiento cinegético y pastoril con el fin de penalizar a quien pudiera provocar de forma intencionada un incendio.

Pero los incendios forestales, con carácter general, no los provocan los ganaderos, y menos los ocurridos el pasado verano, por lo que deja de tener sentido un acotamiento genérico de cinco años. Por otra parte, este otoño e invierno se han dado unas condiciones meteorológicas favorables para la rege-

neración de los pastos, algo que debe de haber tenido peso relevante en la decisión tomada por la Junta.

ASAJA considera que quienes se han opuesto al levantamiento de los acotamientos, y en su caso han presentado recursos, lo han hecho por interés político, y en ningún momento pensando en el medio ambiente y mucho menos en los intereses de quienes viven en los pueblos y están comprometidos con el desarrollo rural. Son los mismos que se oponen a actuaciones de limpieza en los montes -lo que deteriora el monte y multiplica combustible que agrava los incendios del verano- y los mismos que no están cuando hay que colaborar en labores de extinción, como sí están los agricultores y ganaderos a los que ahora tratan de perjudicar.

Respecto a la caza, ASAJA apoya también la decisión de la Junta, ya que no se ha producido un descenso de poblaciones de estas especies, al contrario, son las mismas o más, y causan un daño elevado en los cultivos, en los prados, y son vehículo de propagación de enfermedades infectocontagiosas comunes entre especies salvajes y animales domésticos.

Es necesario reducir de forma significativa todas las poblaciones de especies de caza mayor.

ASAJA de Castilla y León agradece el trabajo elaborado por los servicios territoriales de la Consejería de Medio Ambiente que han servido para la toma de decisión final, una decisión que han adoptado esos mismos servicios, y que por lo tanto no es una decisión del Consejero, que podría serlo, ni del Consejo de Gobierno.

De esta manera también se cumple con el compromiso que adoptó en su día el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, de trabajar para que agricultores y ganaderos pudieran usar los pastos en el año 2026, una vez regenerados.

ASAJA pide a todos los partidos políticos, a las fuerzas sociales y a todos los grupos conservacionistas que tengan empatía con los problemas que atraviesa el sector agroganadero de Castilla y León y que, si quieren colaborar para mejorar su situación, que al menos no entorpezcan medidas que adopten otros y que son positivas y necesarias para el sostenimiento de la actividad, el equilibrio medioambiental, y el desarrollo de nuestros pueblos.

NUEVOS HORARIOS OFICINAS DE ASAJA

Con motivo de adaptarnos a las necesidades de atención a los socios y a la vez cumplir la normativa laboral, se han introducido cambios en los horarios de atención al público en las oficinas de ASAJA de León, quedando como sigue:

Meses de Enero, Febrero y segundo semestre del año:

- **Oficinas de León y Ponferrada: de 8:00 horas a 15:00 horas.**
- **Oficinas comarcales: de 9:00 horas a 14:00 horas.**

Meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio:

- **Oficinas de León y Ponferrada: de 8:00 horas a 17:00 horas de forma ininterrumpida.**
- **Oficinas comarcales: de 9:00 horas a 16:00 horas de forma ininterrumpida.**



VENDIMINA EN VERDE

Por Resolución de 24 de febrero de 2026, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, del Ministerio de Agricultura, se fija el presupuesto para la puesta en marcha de la **cosecha en verde** para el año 2026, en la intervención sectorial vitivinícola. Dicho presupuesto ha quedado establecido en 15,9 millones de euros.

De esta medida se podrán beneficiar los vicultores de comunidades autónomas que hayan solicitado acogerse a la misma.

AYUDAS AGROAMBIENTALES

En el BOCYL del 18 de febrero se ha publicado la Orden por las que se convoca la **incorporación a las ayudas agroambientales** para aquellos agricultores y ganaderos que no tengan contratos en vigor.

El nuevo contrato será por tres años. Afecta a la ayuda a la remolacha, pastoreo de ovino y caprino, apicultura, agricultura ecológica y razas en peligro de extinción.

El **plazo** permanecerá abierto **hasta el 30 de abril**.

PRODUCTOS DE LEÓN

La **Diputación** ha publicado en el BOP del 26 de febrero la convocatoria de ayudas en especie para la concesión de lotes de productos de León.

Va dirigida a entidades públicas o privadas de carácter social, cultural, deportivo o científico que realicen eventos entre el 15 de marzo y el 31 de diciembre.

LÚPULO

El lupulero Isidoro Alonso y el presidente de ASAJA, Arsenio García Vidal, participaron el lunes 9 de marzo en una reunión telemática del **Grupo de Trabajo Lúpulo del Copa Cogeca**, con sede en Bruselas.

La reunión sirvió para poner en común la situación del cultivo en los distintos países de la Unión Europea, para analizar la situación de los mercados, el marco regulatorio, la problemática derivada de las restricciones en los fitosanitarios, las normas de certificación, y el impacto que va a tener la PAC que se negocia para el periodo 2028-2033.

AYUDAS PARA DESBROZAR PASTOS

En el BOCYL del 13 de marzo se han convocado las ayudas de la Consejería de Medio Ambiente de actuaciones silvopastorales (**desbroces**) para el año 2026. Dirigidas a explotaciones ganaderas con aprovechamiento de pastos, o a entidades locales propietarias de esos pastos que cuenten con un CEA.

El **plazo** de presentación **finaliza el 30 de abril**.

SECTOR VITIVINÍCOLA

El Consejo de la Unión Europea ha aprobado el lunes 23 de febrero un conjunto de medidas para modernizar el marco de **apoyo al sector vitivinícola**, con el objetivo de reforzar su competitividad sostenibilidad y capacidad de adaptación al futuro. Los puntos clave de la nueva regulación incluyen ajuste entre producción y demanda; mayor resiliencia climática, simplificación y armonización del etiquetado; impulso al enoturismo; regulación de los vinos sin alcohol; flexibilidad para la exportación; lucha contra enfermedades de la vid; e innovación en productos aromatizados.

PRODUCTORES DE CERVEZA

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado la fortaleza del sector cervecero español, que se ha consolidado como el **segundo mayor productor de cerveza** de la Unión Europea y el octavo del mundo. Además, las exportaciones de cerveza española, con grandes posibilidades de crecimiento, alcanzaron en 2025 un nuevo récord de 328 millones de euros.

El ministro destacó la importancia de la cebada y del lúpulo en la fabricación de esta bebida.

BECAS DE ESTUDIO

La **Fundación Caja Rural de León**, heredera de lo que en su día fue la Caja Rural que adquirieron las cajas de ahorro de Galicia, ha convocado 10 ayudas sociales para estudios universitarios para el curso 2025/2026.

El plazo de solicitudes está abierto entre el 20 de marzo y el 20 de abril. Más información en el correo electrónico:

fundacionruraldeleon@gmail.com

EL SUPREMO FRENA A HACIENDA Y PROTEGE A LOS AGRICULTORES EN MÓDULOS: LAS COMPENSACIONES DEL IVA NO CUENTAN COMO INGRESOS

El fallo del Supremo respalda el criterio que ASAJA ha defendido para excluir la compensación del IVA del cómputo de ingresos en módulos.

El Tribunal Supremo (TS) ha dictado una sentencia clave que pone fin a la estrategia de la Agencia Tributaria de expulsar a agricultores, ganaderos y pescadores del sistema de módulos (estimación objetiva). El fallo, fechado el **25 de febrero**, prohíbe que las compensaciones del IVA recibidas por estos profesionales se contabilicen como ingresos.

La sentencia contradice el criterio previo del **Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC)**, que avalaba incluir estos pagos en el cómputo global. Según el Supremo, dicha interpretación “**viciaba**” **las ganancias reales de las explotaciones**, forzando de manera artificial la salida de miles de autónomos del régimen simplificado hacia modelos de tributación más costosos y complejos.

Como consecuencia directa de este fallo judicial, los agricultores afectados que fueron expulsados de módulos o que tributaron en exceso bajo el anterior criterio de Hacienda podrán **solicitar la rectificación de ingresos indebidos en los ejerci-**

cios no prescritos.

En este sentido, **ASAJA solicita al Ministerio de Hacienda que habilite de oficio un procedimiento ágil para realizar declaraciones paralelas y rectificar las liquidaciones correspondientes**, de modo que los agricultores puedan recuperar las cantidades pagadas de más en los **cuatro ejercicios anteriores a 2025**, siempre que no hayan prescrito. Solicitamos que se incluya a aquellos que en su día fueron expulsados del régimen de módulos, al régimen de estimación directa por haber superado los límites de permanencia de los 250.000 euros y a los cuales les fueron impuestas, en algunos casos, sanciones de cuantías económicas muy elevadas. Además, Hacienda deberá devolver al régimen de módulos a aquellos agricultores y ganaderos que fueron expulsados ilegalmente.

El Tribunal Supremo subraya que el objetivo del sistema de módulos es simplificar las obligaciones fiscales de los pequeños negocios. En su resolución recuerda además que **la Ley del**

IVA ya excluye estas compensaciones, y que las órdenes ministeriales de módulos de 2025 y 2026 han integrado esta interpretación para evitar futuras controversias.

Este veredicto supone un alivio para los aproximadamente **800.000 agricultores y ganaderos** en España que dependen de este sistema tributario simplificado para garantizar la viabilidad económica de sus explotaciones frente a los límites de facturación vigentes.

El fallo del Supremo respalda el criterio que ASAJA ha defendido para excluir la compensación del IVA del cómputo de ingresos en módulos. ASAJA ha venido trabajando en los últimos años para que la compensación del IVA no se incluya en el cómputo de ingresos a efectos de superar los límites de permanencia en el régimen de estimación objetiva del IRPF. Este planteamiento ya quedó recogido en las Órdenes de Módulos de 2025 y 2026, y ahora la sentencia del Tribunal Supremo viene a reforzar esta interpretación y aportar seguridad jurídica al sector.



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Tractor John Deere 5510DT y remolque.
Teléfono: 603 122172

VENDO: Motosegadora BCS de tres ruedas.
Teléfono: 620 360982

VENDO: Abonadora AGUIRRE DP36-300 de 3.000Kg. Como nueva.
Teléfono: 690 732803

VENDO: Empacadora BATLLE 262 especial con trillo convertible. Tiene documentación y está matriculada.
Teléfono: 617 037781 – 627 033146

VENDO: Arados, sembradora, remolques y gradas.
Teléfono: 638 887060

VENDO: Abonadora VICON; 18 tubos de 109 de enganche de palanca y ruedas de aricar estrechas 11.2-38.
Teléfono: 606 985646

VENDO: Tractor CLAAS 810 AXION; Arado REGET TITAN 160T variable y giratorio con 5 verteredas por lado; Sembradora SOLA de pulpo de 5m de ancho; Tractor LANDINI con pala de 145CV; segadora CLAAS 3200 de discos e hilerador CLAAS LINER 390S
Teléfono: 653 797350

VENDO: Grada de 11 brazos con rastra y rodillo (1250€), Arado reversible PANIAGUA de 2 cuerpos con reja para voltear paja-maíz (450€) y bomba hidráulica para el tractor (550€).
Teléfono: 686 03449

VENDO: Grada de 26 discos de 11 y 7 brazos y todo tipo de tuberías.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Arado Kverneland de 4 cuerpos, modelo LS y tajo variable.
Teléfono: 645 978989

VENDO: Despedregadora TESIS M200
Teléfono: 699 811137

VENDO: Tractor New Holland T6070, Sembradora Lamusa, Abonadora Amazone, Arados reversibles con tajo variable Kverneland, Chisel Vomer, Pulverizador Aguirre, gradas y demás aperos.
Teléfono: 660 574380

VENDO: Remolque bañera basculante de 10 Tn marca De Paz con sinfín hidráulico.
Teléfono: 607 903029

VENDO: Arado OVLAC de 6 cuerpos reversible; Sembradora de cereal LAMUSA de 3.30m; Abonadora ANFER de 800Kg y rastrillo SF de 3m
Teléfono: 662 419707

VENDO: Sembradora Monosem de 5 surcos mecánica con rueda de presión; Sembradora de cereal AMAZONE de 3m; Rodillo plegable de 4m marca LERA y subsolador de 5 púas.
Teléfono: 626 458052

VENDO: Máquina de sembrar MaxEmerge XP monogermen con platos para maíz, remolacha y alubias. Con discos de apertura, rodamientos y monitor nuevos.
Teléfono: 655 802852

VENDO: Remolque bañera APOLINAR PASTRANA de 14.500Kg
Teléfono: 620 596291

VENDO: Sembradora monograno neumática KUHN-MAXIMA 2, de 5 surcos, en perfecto estado.
Teléfono: 669 072004

VENDO: Desbrozadora Husqvarna en buen estado.
Teléfono: 649 485519

VENDO: Remolque basculante de doble rueda Hermanos Benavides; Empacadora Batlle; Trillo convertible y carro de alpaca con cargador de alpacas; Máquina de cereal Solá 27 botas; Cultivador con cajón de abonar, 40 tubos de general de 3" y 24 cruces de 3".
Teléfono: 669 036935

VENDO: Por jubilación: Tracto Massey Ferguson 5470DT con pala; Arado OVLAC 4 cuerpos reversible tajo variable; Grada de 17 brazos marca Guerra; Tractor Massey Fergusson 4245; Sulfatador hidráulico de 1200L marca Benavides y abonadora Aguirre de 1300Kg.
Teléfono: 650 982165

VENDO: Tractor Massey Ferguson 6180 con 10.000h
Teléfono: 648 242123

VENDO: Cosechadora CLAAS Mercator 65
Teléfono: 696 628159 / 679 056486

VENDO: Máquina de sembrar SOLÁ EUROCOMBI888 de 3.5m y peine de segar BCS de 1.80m de corte
Teléfono: 620 596291

VENDO: Tractor John Deere modelo 6600 con pala B3 López Garrido con suspensión y remolque Yumbo basculante de dos ejes de 10Tn con ITV al día.
Teléfono: 616 203708

VENDO: Esparcidor pequeño, arados de 3 y 4 cuerpos, grada de 21 rejas, trailla, grada de discos, empacadora Batlle, rastro de 5 soles, sinfín, remolque, lluvia y dos carros para la lluvia.
Teléfono: 651 844550

VENDO: Ruedas de tractor John Deere 13-6-R-38 Y 11-2-R-28; aricador de 5 surcos con cajón para el químico y 6 contrapesos de 50Kg cada uno.
Teléfono: 655 393017

VENDO: Sembradora combinada de 3m con rotativa, marca REGENT ORBIT 3000 de mínimo laboreo y sembradora de discos rotativa de cambio rápido.
Teléfono: 636 996230

VENDO: Chisel Fuertes de 3m., arado Ovlac de 4 cuerpos y grada de discos Gascón.
Teléfono: 619 276609

VENDO: Sembradora, remolque pequeño, tractor Barreiros antiguo con pala y un compresor de aire.
Teléfono: 686 620538

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Lluvia de tubos y aspersores altos, como para 5/6 Ha y carro. Generales de 4 y 5" y cruces.
Teléfono: 660 359841

VENDO: Postes y alambre para instalación de viñedo en espaldera, económico.
Teléfono: 679 405629/ 679 405628

VENDO: Hierba de 1ª calidad en paquetón grande.
Teléfono: 669 368011

VENDO: Veza-Avena forraje en paquete 80x90.
Teléfono: 639 564187

VENDO: Forraje de veza-avena
Teléfono: 625 183191

VENDO: Paquetes de 80x90 de alfalfa de 2º corte.
Teléfono: 616 203708

VENDO: Forraje en paquete pequeño agrupado a buen precio.
Teléfono: 636 665167

VENDO: Paja de veza en paquetón de 6 cuerdas. Buen precio.
Teléfono: 636 665167

VENDO: Forraje de veza-grano con guisantes. Económica. Para ovejas y caballos
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: Alfalfa en rama, bien empacada en paquetes de 80-90. Precio a convenir. Paja de trigo y cebada.
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: 38 paquetones de alfalfa, buena calidad.
Teléfono: 649 256054

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: 40 ovejas merinas.
Teléfono: 696 425303

VARIOS

VENDO: 235.21 derechos R1, 20.29 derechos R8, 0.23 derechos R11 y 3.25 derechos R16
Teléfono: 653 797350

VENDO: 20 derechos de la R1
Teléfono: 636 599841

VENDO: 15.84 derechos de la R1, 17.77 derechos de la R7 y 10.27 derechos de la R16
Teléfono: 613 102623 / 619 547863

VENDO: Alfalfa de 1er corte y veza-forraje.
Teléfono: 626 925273

VENDO: 7.80 derechos de la R8
Teléfono: 660 559631

COMPRO: Tractor EBRO 470.
Teléfono: 620 562851

VENDO: Fincas agrícolas de regadío en Bercianos del Páramo: Polígono 416, parcela 15 (33603 m2) con acceso a luz y pivot. Polígono 812, parcela 25 (38604 m2) con opción de cesion de derechos de ayuda básica.
Teléfono: 623 504702 – 696 354180

VENDO: Plantas de chopo y protectores de árboles. Con pasaporte fitosanitario. Se transportan a finca.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Plantas de chopo, variedad RASPALGE y UNAL, con certificado de origen y pasaporte fitosanitario.
Teléfono: 696 894675

VENDO: Plantón de chopo, variedades I214, UNAL, BUPREE y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

VENDO: Casa con era en Matilla de Arzón.
Teléfono: 686 620538

VENDO: Opel ASTRA TDS con ITV pasada.
Teléfono: 647 497316

ARRIENDO: Finca de regadío de 24Ha. en Villamoratiel de las Matas. Polígono 102 Parcela 28
Teléfono: 652 648772 / 652 950902

VENDO: Invernadero de 180m cuadrados en Alcoba de la Ribera.
Teléfono: 629 471779

LIBRO DE ASAJA DE LEÓN

En cualquiera de las oficinas de ASAJA puedes recoger, de forma gratuita, el libro conmemorativo del 40 ANIVERSARIO de ASAJA de León. Libro editado en enero de 2026 bajo el título “Reivindicaciones y servicios para un campo moderno y tecnológico”.

“A PIE DEL CAMPO”

Recordamos que el programa de agricultura y ganadería, de La 8 de León de RTVCYL, se emite en los siguientes horarios:
Sábados: a las 13:30 horas y 21:00 horas.
Domingos: 14:00 horas y 19:30 horas

PAC 2026



www.cajaruraldigital.com



UN EQUIPO EXPERTO CERCA DE TI

Hasta el 30 de abril



CAJA RURAL
DE ZAMORA

tuya, de todos